

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

39650 *Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos sobre revocación de la concesión de la expendeduría de tabaco y timbre de La Garriga 2, código 080628.*

No habiéndose podido notificar en domicilio conocido a Doña Vanessa López Lozano, titular de la Expendeduría de Tabaco y Timbre La Garriga 2, código 080628, sita en c/ Baños 57, 08530 La Garriga (Barcelona), procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. En consecuencia, para que sirva de notificación a la misma, se comunica que la resolución de revocación de la concesión de la Expendeduría de Tabaco y Timbre La Garriga 2 (expediente número 013-00793/09), se encuentra a su disposición en el Comisionado para el Mercado de Tabacos, Paseo de la Habana, 140, de Madrid (teléfono 917457200).

Madrid, 12 de noviembre de 2009.- La Jefa de Área Jurídica, Raquel Moreno Calvo.

ID: A090083395-1